



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

 **Trabajemos**
duro & seamos
Buenas personas

Oficina Asesora de Comunicaciones

Secretaría de Educación promueve la cultura de tenencia responsable de animales



Desde el proceso de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, a través de los proyectos pedagógicos transversales específicamente de los Proyectos Ambientales Escolares- Prae; la Secretaría de Educación Municipal desarrolló en el 2015 un proceso de sensibilización dirigido a 50 sedes educativas de básica primaria. Lo anterior, en el marco del Acuerdo 0330 de 2012, cuya intención legal radica en salvaguardar la fauna doméstica y silvestre, e incentivar simpatías y promover valores como el afecto y el aprecio hacia la naturaleza.

Desde la competencia educativa, en el 2015 se invirtieron 150 millones de pesos en la implementación de proyectos educativos transversales, entre los cuales se encontró inmerso el tratado del mencionado Decreto Municipal, el cual cabe mencionar que debe inscribirse en la lógica de la escuela.

Es importante aclarar que los Proyectos Ambientales Escolares- Prae apuntan a orientar los establecimientos educativos en el propósito de formar de manera integral a sus estudiantes desde la perspectiva de derechos, el desarrollo de competencias ciudadanas y la construcción permanente de ciudadanía, promoviendo las relaciones con sí mismo, con los demás y con las especies y su entorno.

Este ejercicio pedagógico se logró con grupos de veinticinco (25) niños de los grados tercero (3°), cuarto (4°) y quinto (5°) de las 50 Instituciones Educativas Oficiales seleccionadas, en el cual se realizó la caracterización de percepciones y hábitos de los estudiantes en relación a la tenencia responsable de animales. Lo anterior, empleando metodologías lúdicas y vivenciales a través de la socialización de experiencias.

Finalmente, para el 2016 se ha estimado una inversión cercana a los 250 millones de pesos para dar continuidad a la implementación de actividades relacionadas con proyectos pedagógicos transversales en educación ambiental en las Instituciones Educativas Oficiales.

Lo anterior, para el fortalecimiento de sus procesos pedagógicos y desarrollar actualizaciones normativas, la tenencia responsable de animales de compañía y preservación de la fauna y la flora, estimulado en el Acuerdo 0330, el componente de Gestión Integral de Riesgos, la Gestión de Residuos Sólidos, entre otros.

Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 1779

Fecha de publicación: 01/03/2016

Secretaria de Educación atendió citación del Concejo



La secretaria de Educación Municipal Luz Elena Azcárate Sinisterra, respondió a todas las inquietudes del Concejo de Cali relacionados con la Reforma Administrativa dentro de esta dependencia.

Les aclaró que la planta de cargos de la Secretaria de Educación es propia y financiada en un alto porcentaje por el Sistema General de Participación, la cual depende de la autorización del Ministerio de Educación Nacional.

Según la Secretaria, la Reforma en esta dependencia se realizaría con base en los 182 cargos financiados con recursos propios. Dijo que para dar un consolidado de la planta óptima de la Secretaria de Educación, es necesario conocer los resultados de los estudios de la Reforma Administrativa.

Luz Elena Azcárate les informó a los concejales que la estrategia de educación pública ya está planteada y que en junio de este año saldrán a concurso 128 cargos que están en provisionalidad.

Beatriz Eugenia Barona
Número de visitas a esta página: 454

Fecha de publicación: 02/03/2016

La jornada única es un reto de ciudad





Desde el 15 de febrero del presente año, estudiantes de 19 Instituciones Educativas Oficiales de Cali disfrutaron de la continuidad del programa nacional Jornada Única, una apuesta donde se fortalecen las competencias académicas a través de proyectos estratégicos en áreas específicas como lo son matemáticas, ciencias, inglés y lenguaje, adelantando actividades correspondientes al plan de estudios del establecimiento educativo.

La participación de los estudiantes en mencionada jornada, es posible una vez la comunidad académica y padres de familia avalan la participación de la Institución Educativa en una convocatoria nacional realizada y formalizada por el Ministerio de Educación. Así mismo, dicho escenario permite dar la claridad a la comunidad educativa frente a las condiciones y beneficios del programa.

Validando la participación de la Comunidad educativa Caleña y fortaleciendo la continuidad y ampliación de la cobertura de dicho programa, la Secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate, informó que “nosotros tenemos un compromiso. A la fecha tenemos 19 Instituciones Educativas Oficiales en Jornada Única con una cobertura de 5.837 alumnos, en el 2016 aspiramos subirlo a 30 mil estudiantes vinculando 28 instituciones educativas más”.

La atención y participación de los estudiantes de primero a quinto de primaria inicia a las 7:00 a.m. y termina a las 3:00 p.m. e igualmente la jornada de los estudiantes de sexto a noveno inicia de 7:00 a.m. y finaliza a las 4:00 p.m.

Lo anterior, con la garantía de suministro de almuerzo escolar, el cual se proveerá gracias a la inversión de \$2.357 millones; de los cuales \$1.694 millones provienen del Ministerio de Educación Nacional con destinación específica y \$663 millones de recursos propios del Municipio.

Adicionalmente, ante sesión ordinaria del Concejo de Cali, la abogada Azcárate, buscando el óptimo rendimiento de este programa manifestó: “En este momento el Ministerio nos ha aprobado para jornada única de acuerdo a la cobertura aspirada un total de 199 docentes, como Secretaria de Educación estamos enviando los perfiles de los docentes para realizar un estudio técnico porque lo aprobaron como planta general de acuerdo a las necesidades de las estas nuevas instituciones que entrarían al programa y así poder realizar unos nombramientos con base a un estudio técnico”

Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 133

Fecha de publicación: 04/03/2016

Padres de familia no retiren a sus hijos de las instituciones educativas oficiales: Luz Elena Azcarate



1. [No retiren los estudiantes - Luz Elena Azcarate](#)

“Invito a los padres de familia a que mantengan a sus hijos en las Instituciones educativas oficiales, porque los niños que han sido matriculados en estas instituciones no son niños elegibles para colegios de cobertura” Afirmando Luz Elena Azcarate Secretaria de Educación tras recibir reporte de retiro de estudiantes provenientes del proceso de reubicación.

Además, la funcionaria agregó “solo se contratarán los colegios que ya están siendo contratados que tienen un nivel de calidad aceptado por el Ministerio y que estén por encima de los índices de calidad educativa. Debemos ser claros con las medidas que se tomaron, estamos buscando privilegiar la educación pública”.

Finalmente, el llamado de la administradora de la cartera educativa a los padres de familia es “los invito a que tomen el plan A, donde la Alcaldía y el Ministerio están haciendo una inversión en diferentes programas y proyectos para mejorar la calidad educativa, dejemos a nuestros hijos en las instituciones educativas oficiales y a aquellos que aún no los hayan matriculado, por favor se acerquen a nuestras instituciones educativas donde les vamos a garantizar el cupo, calidad educativa, alimentación y transporte”.

Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 60

Fecha de publicación: 05/03/2016

Directivos docentes de Cali fortalecen formación en primera infancia



Con el fin de reconocer y apoyar el papel de los directivos docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de Cali en el desarrollo y atención integral a la primera infancia, la Secretaría de Educación desarrolló el evento “El Nido Soñado, hacia una educación inicial de calidad”. Un escenario que propicia el dialogo de saberes, sueños, metas y conocimiento entre los directivos docentes de las unidades de servicio de atención integral “Nidos” y adscritas a establecimientos educativos públicos de la ciudad.

Por tal razón, desde la coordinación técnica de la primera infancia, a cargo de Ivett Adames se reiteró que “Si la educación la iniciamos en los primero cinco años de los niños y niñas, vamos a poder garantizar las condiciones que se requieren para un mejor aprendizaje y una educación de calidad, en la medida en la que inician su vida escolar en estos centros de desarrollo y continúan en las Instituciones Educativas Oficiales donde continúan su ciclo escolar”, puntualizó Adames.

De igual forma, el compromiso de los administrativos fue evidente con la realización de esta actividad pedagógica, tal como lo reflexiona Carlos Arturo Collazos Parra, rector de la Institución Educativa Guillermo Valencia sede principal del Nido Presbítero Ángel Piedrahita, “como rectores debemos auto reflexionar sobre el rol de líder transformador, con una visión para poder comprender que la verdadera transformación en Colombia de la paz, la equidad y la educación, tiene un inicio y es la educación inicial, desde la educación integral”.

Finalmente, la Secretaría de Educación desde el plan de acción 2016, específicamente en la Línea de Acción, Participación y movilización social ha planteado continuar con estos espacios de reflexión dirigidos no solo a los directivos de estos establecimientos, sino a su vez a los operadores de los nidos, a las zonas educativas, al sector privado y a las Juntas de acción local y comunal.

Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 355

Fecha de publicación: 05/03/2016

Última modificación: 05/03/2016

Secretaría de educación inicia reparación de colegios



La Secretaría de educación iniciará trabajos de reparación en 42 instituciones educativas que se encuentran en mal estado, en esta primera etapa se comenzarán obras en los colegios: Eustaquio Palacios, La Merced y El Liceo Departamental. Estos trabajos ya están adjudicados y se adelantan con recursos del 70% del Ministerio y el 30% de la Alcaldía.

La secretaria de educación Luz Elena Azcarate informó que el 70 % de las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Cali se encuentran en mal estado, debido a que son inmuebles que se construyeron hace más de cincuenta años y no se les ha vuelto a realizar mantenimiento .

Según el inventario existente, la mayoría de estas instituciones educativas, presentan problemas graves no solo en su estructura, sino también en sus conexiones eléctricas, baterías sanitarias, techos y requieren además adecuación en cocinas, restaurantes y dotar los salones de nuevos pupitres, actualmente se tiene un déficit aproximado de 24 mil pupitres, según informó la titular del despacho.

El inventario anterior conlleva a buscar recursos de emergencia para garantizar al menos los servicios básicos para los estudiantes y docentes y poder adecuar las instituciones educativas oficiales, con los requerimientos necesarios, para que los alumnos, profesores y el personal administrativo disfrute de unas condiciones óptimas, no solo para desarrollar su labor, sino también para que los niños disfruten de su jornada escolar.

Beatriz Eugenia Barona B
Número de visitas a esta página: 2222

Fecha de publicación: 05/03/2016

Cali le apuesta a cumplir las metas del gobierno nacional en bilingüismo



La secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate Sinisterra, informó que para dar respuesta a las metas del gobierno nacional para el 2018 en materia de bilingüismo, es necesario que desde el ente territorial se sigan generando diversas estrategias como programas de formación, asesoría y acompañamiento a las Instituciones

Educativas Oficiales, dotación de material didáctico y equipos para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma extranjero.

La líder de la cartera educativa fue enfática al afirmar que las metas en bilingüismo no deben seguir siendo cortoplacistas, ni las estrategias deben seguir siendo planes de choque, o a corto plazo, dirigidos a los últimos grados de bachillerato (9, 10 y 11) para que algunos de los estudiantes obtengan resultados altos en las pruebas Saber 11 y con ello se mejoren los resultados de la educación oficial, debemos ir un poco más allá, capacitar al docente es una de las tareas que se requiere adelantar.

Por lo tanto los retos a futuro para Cali en materia de bilingüismo es continuar con el fortalecimiento del inglés en las Instituciones Educativas Oficiales especialmente, en la básica primaria y por su puesto en la formación a docentes afirmó Azcárate Sinisterra.

Beatríz Barona

Número de visitas a esta página: 370

Fecha de publicación: 08/03/2016

Última modificación: 08/03/2016

La mujer, como maestra, es el alma de la educación: Luz Elena Azcárate



La Alcaldía de Cali exaltó a la Licenciada Herminia Amú, Subsecretaria de Desarrollo Pedagógico de la Secretaría de Educación, por ser reconocida como una de las mujeres que han impulsado el desarrollo Local desde su labor años atrás como Rectora de la Institución Educativa Celmira Bueno y ahora como directora de la área misional del sector educativo de la ciudad.

“Cuando estamos hablando de la educación en nuestras instituciones educativas públicas, es importante resaltar que la mujer como maestra es el alma de la educación, por eso aquellas maestras que han entregado su vida por vocación y formación, merecen todo el reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación Municipal”, afirmó la secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate, reconociendo la labor de las maestras en la formación de los niños y jóvenes de la ciudad.

La Abogada reiteró que el papel de la mujer en el campo educativo del ser humano, debe partir de cada uno de los hogares, donde la formación debe ser el pilar y la apertura al proceso escolar de los niños en edad escolar.
Laura Amaranta Berón

Número de visitas a esta página: 432

Fecha de publicación: 09/03/2016

Cali, destacada a nivel nacional dentro de las Secretarías 10



La Secretaría de Educación Municipal fue destacada dentro de las “Secretarías 10”, reconocimiento hecho por el Ministerio de Educación, gracias al trabajo adelantado en primera infancia. Esta es una exaltación a la política pública a nivel nacional y al trabajo realizado a través del comité interinstitucional y la mesa de



trabajo de la Secretaría de Educación Municipal, la cual se ha convertido en referente para el país en el manejo a la primera infancia.

El reto es terminar la construcción de los centros de desarrollo infantil, los cuales iniciaron obras en la Administración pasada; de esta forma ampliar la cobertura manteniendo la calidad, además estamos trabajando en la institucionalización de la primera infancia como educación inicial, con esto buscamos resultados óptimos, garantizar más cobertura y mejorar la atención a la población infantil, así lo hizo saber la titular de la cartera educativa.

El cronograma de actividades para el 2016 es continuar con la mesa de trabajo interinstitucional, la cual viene funcionando desde el 2009 y el reto actual es la socialización de la política pública de primera infancia.

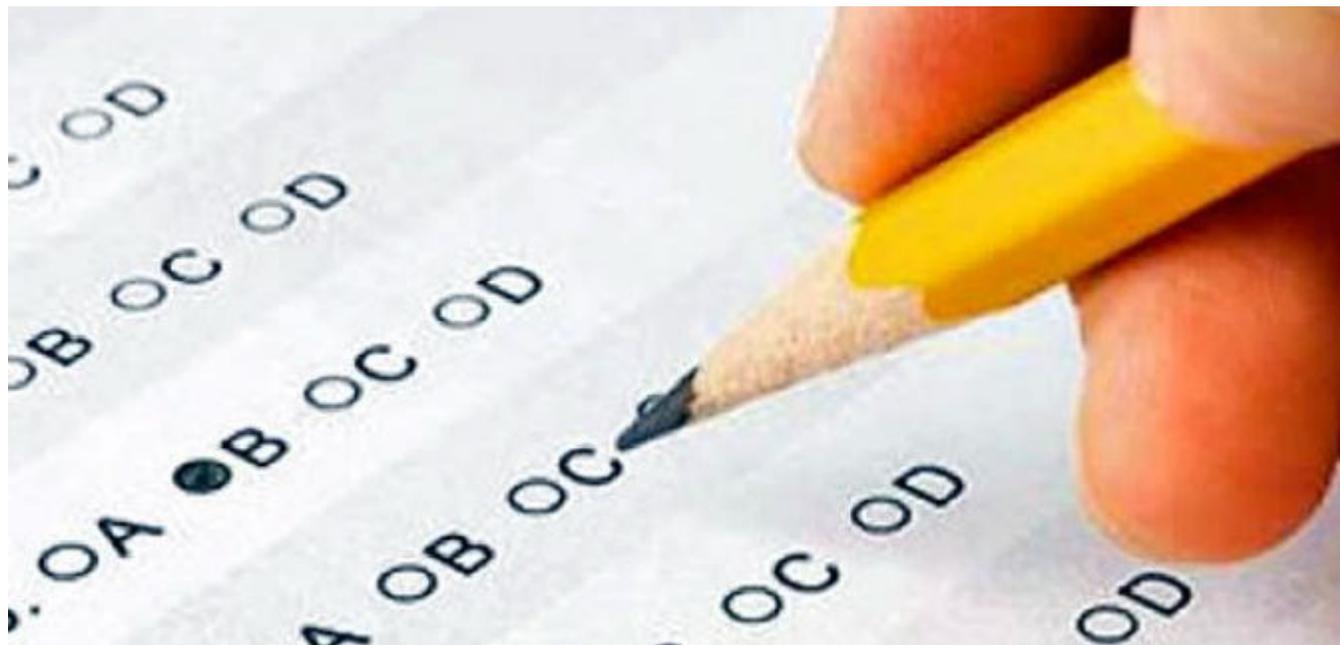
Recordemos que los fundamentos de esta política es garantizar a los niños de cero a seis años, una educación de calidad. En Cali se tiene un total de 36.500 niños en la etapa de primera infancia, de los cuales se están atendiendo 5.000 y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en convenio con la Secretaría de Educación, atiende 20 mil. La meta es cubrir la totalidad de esta población infantil, afirmó Luz Elena Azcárate.

Número de visitas a esta página: 636

Fecha de publicación: 09/03/2016

Última modificación: 09/03/2016

Colegios de Calendario B, ¡listos para las pruebas Saber 11!



Este domingo 13 de marzo cerca de 115.835 estudiantes adscritos a 520 colegios privados de calendario escolar B, presentarán las pruebas Saber 11, unas pruebas que tienen como propósito evaluar las competencias de los aspirantes quienes presentaran los resultados de esta evaluación como requisito para el ingreso a las instituciones de educación superior.

Adicionalmente, estas pruebas buscan monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, teniendo como línea base los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad suministrados por el Ministerio de Educación Nacional.

“Nuestra expectativa como Secretaría es demostrar que se ha avanzado y que seguiremos trabajando por mejorar la calidad educativa, sabemos cuando hablamos de calidad, que no tendremos resultados inmediatos, todo es un proceso” manifestó la Secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate, refiriéndose a la presentación de estas pruebas de conocimiento.

Así mismo, la jefe de la cartera educativa agregó “La presentación de estas pruebas implica que tenemos que mejorar no solo en calendario B donde se presentan colegios privados, sino en nuestras instituciones educativas oficiales, mejorar y subir en el índice nacional”

Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 265

Fecha de publicación: 11/03/2016

Iniciaron las inscripciones para los juegos supérate 2016



Desde el 1º de marzo y hasta el 14 de abril, están abiertas las inscripciones para que los niños y adolescentes interesados en participar del programa Supérate Intercolegiados, se inscriban y hagan parte de esta importante actividad deportiva, que se llevará a cabo no solo en Cali sino a nivel nacional, entre el 28 de abril y el 31 de mayo del presente año.

Los interesados podrán inscribirse en cualquiera de las cuatro categorías existentes, que son: Pre-infantil (7-9 años), Infantil (10-11 años), Categoría A (12-14 años), Categoría B (15-17 años) en 24 deportes.

Es de anotar que el Programa Supérate Intercolegiados contempla deportes para niños en condición de discapacidad (Ajedrez, Atletismo y Natación), también los niños no escolarizados podrán inscribirse a través de las Juntas de Acción Comunal y Cabildos Indígenas.

Las inscripciones se hacen a través de la plataforma www.superate.gov.co, en donde se encuentra el paso a paso de cómo realizar el registro de los niños, igualmente todos los chicos serán incentivados por su participación y tendrán obsequios representados en artículos tecnológico y deportivos, los ganadores que se encuentran en último grado de bachillerato, tendrán la oportunidad de estudiar a través de un crédito condonable hasta por 40.000.000 para educación superior.

La secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate Sinisterra, hizo la invitación a todos los rectores de las diferentes instituciones educativas oficiales de Cali, para que inscriban sus estudiantes y participen de estos juegos, que buscan promover espacios de inclusión, para educar y formar los líderes del mañana.
Beatríz Barona

Número de visitas a esta página: 859

Fecha de publicación: 11/03/2016

Última modificación: 11/03/2016

Institución Educativa Oficial de Cali es primera en alcanzar Nivel B1 en inglés



Con un resultado promedio de 63,02 puntos en las Pruebas Saber 11 presentadas por las Instituciones Educativas Oficiales de calendario A en agosto de 2015, la Institución Educativa Técnico Industrial de la

comuna 17, ubicada al sur de la ciudad, alcanzó el nivel B1 en inglés, de acuerdo con el Marco Común Europeo.

“De acuerdo a los resultados de la prueba Saber 11 - 2015 en su cohorte dos, la IETI Comuna 17 tiene el mejor promedio de las instituciones educativas oficiales de la ciudad, donde en cada una de las materias de núcleo común tuvimos el mejor promedio, específicamente en Inglés con una media de 63.02” Afirma Ricardo Montenegro Rector de la Institución Educativa Técnica Industrial IETI Comuna 17.

Este resultado, permite validar los múltiples esfuerzos en el fortalecimiento de la Calidad Educativa con la implementación de programas pedagógicos tales como Go Cali, el cual contribuye a posicionar ésta área como la mejor puntuada en las pruebas Saber 2015 de esta institución educativa.

Luz Elena Azcárate, Secretaria de Educación de Cali, afirmó: “como ejemplo de buenos resultados en las pruebas saber 11, tenemos a la Institución Educativa Oficial IETI Comuna 17 quien el año pasado tuvo el más alto puntaje entre las instituciones educativas oficiales que se presentaron, esta es una institución ejemplo”.

Este establecimiento, que hoy es reconocido por la ciudad en términos de calidad, también es un referente para estudiantes de calendario B, quienes se encuentran a miras de presentar las pruebas Saber 11 el próximo 13 de marzo e igualmente para estudiantes de calendario A, quienes se presentarán a finales de Julio.
Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 4748

Fecha de publicación: 11/03/2016

Última modificación: 11/03/2016

Docente de institución educativa oficial será exaltada en los premios Compartir al Maestro



Este miércoles 16 de marzo a las 4:00 de la tarde en las instalaciones de la Cámara de Comercio, se hará un reconocimiento a la importancia de la educación y del rol de los maestros y rectores para la consolidación de la paz en Colombia, es por esto, que la Fundación Compartir, por medio del Premio Compartir al Maestro y al Rector, otorgará un reconocimiento a las mejores prácticas pedagógicas de la región.

Cuatro trabajos fueron escogidos entre 80 propuestas de maestros y 11 de rectores en el Valle del Cauca, las cuales fueron seleccionadas durante el proceso de visita que ejecutó el equipo del Premio Compartir.

Los cuatro educadores seleccionados fueron: Ilse Janeth Palomeque García, rectora del Técnico Industrial Diez De Mayo y Rubén Darío Cárdenas Ríos, rector de la Institución María Auxiliadora, ubicada en el municipio La Cumbre. En la categoría de docentes fueron seleccionados Diana Lorena Herrera Cala, maestra del Colegio Philadelphia Internacional y Jorge William Patiño, docente en el Gimnasio del Pacífico, situado en el municipio de Tuluá.

Ilse Janeth Palomeque García, rectora de la institución oficial Técnico Industrial Diez De Mayo, presentó el siguiente trabajo por el cual fue seleccionada: “Visionando caminos de esperanza mediante la construcción de un proyecto de vida, ciudadanía global, tic y gestión interinstitucional”. Por medio de alianzas desarrolladas por la rectora, la promoción de la ciudadanía global, la participación en el parlamento juvenil andino en Paraguay y Brasil y la convocatoria de jóvenes embajadores se ha venido trabajando en el colegio, lo que se ha transformado en mejores resultados educativos, mejor nivel socioeconómico en la zona y un aumento significativo en la matrícula.

Número de visitas a esta página: 731

Fecha de publicación: 14/03/2016

Última modificación: 14/03/2016

Red de Maestros de Lenguas Extranjeras trabaja por el fortalecimiento del inglés





Desde el año 2011 la red de maestros de lenguas extranjeras de Cali planea año tras año actividades enfocadas al fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje del inglés en las 91 instituciones educativas oficiales de la ciudad.

Lo anterior, desde un escenario de construcción colectiva acompañado por la Secretaría de Educación Municipal y orientado por el Ministerio de Educación Nacional.

Producción, difusión de conocimiento, formación permanente, fomento de las relaciones de cooperación, socialización de experiencias significativas y promoción de la investigación, son los pilares para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos que se gestan desde esta red de maestros oficiales.

En este sentido, entre el 2014 y 2015 la red de maestros alcanzó logros significativos, tales como: la consolidación de una propuesta curricular para la enseñanza del inglés en básica primaria y el planteamiento de la propuesta para básica secundaria. Adicionalmente, trabajo en el fortalecimiento de competencias de los maestros a través de la formación continua y el reconocimiento de experiencias significativas gestadas desde las aulas de clase.

Para el 2016 esta organización docente estima continuar trabajando por fortalecer la educación bilingüe en el sector oficial y en este mismo sentido en posicionar la labor y participación del docente de inglés en escenarios de ciudad tales como el Comité Cali Bilingüe y la Mesa Municipal de Bilingüismo Go Cali.

Finalmente, la labor que desarrolla la Secretaría de Educación y la Red de Maestros de Lengua Extranjera se fortalece y no desconoce la articulación con los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) del Ministerio de Educación, quienes como ente rector en los planes, programas y proyectos de formación bilingüe implementados a nivel nacional, determina las orientaciones administrativas y pedagógicas apuntando a la consolidación de una Colombia Bilingüe.

Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 226

Fecha de publicación: 14/03/2016

Última modificación: 14/03/2016

Cali, con los coordinadores de Bilingüismo del Ministerio de Educación



Con los avances alcanzados por el programa de bilingüismo en Cali, la Secretaría de Educación Municipal, participó de la primera reunión de coordinadores de Bilingüismo organizada por el Programa Colombia Bilingüe del Ministerio de Educación Nacional.

Un espacio cuyo propósito radicó en la socialización de la estrategia integral del programa nacional “Colombia Bilingüe” con el fin de construir acciones colaborativas que faciliten la implementación de proyectos encaminados al fortalecimiento del inglés.

Esta jornada, que contó con la participación de las Secretarías de educación de Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Envigado, Medellín, Pereira, Santa Marta, Manizales y Boyacá permitió que reidentificaran y reconocieran no solo los avances en los programas de bilingüismo en las regiones, sino a su vez, las estrategias, experiencias significativas e inquietudes relacionadas con la ejecución de este programa.

Finalmente, este encuentro permitió realizar el seguimiento a las tareas realizadas y proyectadas por la dependencia, con el fin de fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés en los diferentes entes territoriales, con el firme propósito de contribuir a la construcción de una Colombia más educada.
Laura Amaranta Berón Salazar.

Número de visitas a esta página: 409

Fecha de publicación: 15/03/2016

Última modificación: 15/03/2016

Programa de Alimentación Escolar promueve permanencia de estudiantes



Como protagonista de una estrategia gubernamental direccionada a nivel nacional, el programa de alimentación escolar PAE, es una apuesta que promueve el acceso y la permanencia de los niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial del país.

Este beneficio, que consiste en el suministro del complemento alimentario durante la jornada escolar a los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Oficiales, busca de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1852 del 2015, incidir positivamente en los niveles de atención de los estudiantes, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, aportar en el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción y fomentar estilos de vida saludables.

Lo anterior, de la mano del artículo 6 de la Ley 7 de 1979, cuya intención radica en garantizar a los niños el derecho a la educación, la asistencia, el bienestar social y por parte del Estado velar por el suministro de la Escuela, la nutrición escolar y la protección infantil.

En cuanto a la Alimentación Escolar, brindada por los establecimientos educativos oficiales, es válido aclarar que su fuente de financiación proviene de los recursos del Sistema General de Participación SGP y Recursos Propios del Municipio.

Lo anterior, permite que a la fecha esta dependencia cuente con una inversión de 11.889 millones de pesos provenientes de recursos propios, llegando a las Instituciones Educativas Oficiales con una distribución de 166 mil raciones diarias de complemento alimentario que es entregado a estudiantes de transición a once.

De igual forma, con una inversión de \$2.357 millones, de los cuales \$1.694 millones provienen del Ministerio de Educación Nacional con destinación específica y \$663 millones de recursos propios del Municipio, se suministrará para los estudiantes que se encuentren registrados en el programa Nacional de Jornada Única el almuerzo escolar.

Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 30

Fecha de publicación: 17/03/2016

Secretaria de Educación felicitó a los docentes finalistas del Premio Compartir al Maestro





La Rectora de la Institución Técnico Industrial 10 de Mayo, Ilse Janeth Palomeque, fue una de las finalistas del Premio Compartir al Maestro, digna representante de las instituciones oficiales de Santiago de Cali.

La Institución Educativa, ubicada en el barrio Aguablanca de la comuna 11, recibió de manos de la secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate Sinisterra, una mención honorífica por su meritoria labor, entrega profesional y aporte al fortalecimiento de la Calidad Educativa en Cali, además de resaltar su participación y nominación a los Premios Compartir al Maestro 2016.

La Comisión Vallecaucana por la Educación (CVE), en alianza con la Fundación Premio Compartir, realiza desde el 2011 la versión regionalizada del Premio Compartir al Maestro en la región, que tradicionalmente se realiza a nivel nacional y premia al mejor maestro del país.

Este Premio es un homenaje a los maestros más sobresalientes del país, cuyo objetivo es promover la valoración social de su labor y apoyar la profesionalización de los docentes colombianos. A su vez, realiza un reconocimiento a los rectores y directores de las instituciones educativas más notables de Colombia, cuyo objetivo es destacar el liderazgo directivo como uno de los factores más influyentes en la calidad de la educación.

Beatriz Eugenia Barona B

Número de visitas a esta página: 7
Fecha de publicación: 18/03/2016

Institución Educativa Oficial es referente para la implementación de cátedra de paz en la escuela



Con una experiencia de nueve años en la implementación de la iniciativa denominada “Mediadores Escolares”, la institución educativa oficial José María Carbonell, reconocida por su labor pedagógica en el trámite de los conflictos, diferencias y desacuerdos que afectan la buena convivencia escolar, es hoy un referente para las instituciones educativas oficiales de Cali en la implementación de la Cátedra de la Paz.

Carlos Arturo Morales, rector de esta Institución educativa, hace referencia a que existe una estrecha relación entre la apuesta educativa de “Mediadores Escolares” y la Ley 1732 de 2015 correspondiente a la implementación de la Cátedra de la Paz en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado.

Ante esto, el funcionario manifestó que “los mediadores escolares son las personas que dentro de la institución educativa están tramitando y solucionando los conflictos que se presentan entre ellos, con el fin de prevenir y contrarrestar la violencia y el acoso escolar”.

Así mismo, aseguro que “Este es un modelo que se puede replicar en todas las instituciones educativas de Cali y Colombia con el fin de promover la educación, la cultura para la paz y el desarrollo sostenible. Hemos encontrado que la mediación escolar es una excelente alternativa para aplicar la cátedra de la paz”.

De igual forma Catrina Viveros, estudiante mediadora de la Institución Educativa Carbonell, afirma que “Es importante resolver los problemas desde la escuela, nosotros somos jóvenes y podemos corregir la agresividad y la violencia, porque así más adelante podemos ayudar a conseguir una convivencia pacífica”.

La implementación de esta cátedra empieza a ser un hecho real en los establecimientos educativos oficiales, donde el diálogo y la mediación al interior de las aulas es el aporte que niños, adolescentes y jóvenes entregan a la construcción conjunta de la paz.

Laura Amaranta Berón Salazar
Número de visitas a esta página: 73

Fecha de publicación: 18/03/2016

Seguro de Accidentes Personales para estudiantes caleños



El Municipio de Santiago de Cali renovó el cubrimiento del Seguro de Accidentes Personales para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales que protege a los alumnos dentro de sus colegios y da amparo igualmente en los recorridos entre la casa y el centro educativo. La cobertura se extiende fuera del colegio cuando el matriculado deba realizar alguna actividad en nombre y representación de la institución.

La póliza cubre a los 162.268 estudiantes de grado 0 a 13 de las instituciones educativas. El cubrimiento de dicho riesgo fue adjudicado a la aseguradora Solidaria de Colombia, mediante proceso de licitación pública y está vigente desde el 17 de marzo pasado.

La Secretaría de Educación adelanta, con las directivas de los centros educativos, la capacitación relacionada con los detalles de la póliza con respecto los amparos de los estudiantes, así como los requerimientos y procedimientos para las reclamaciones en caso de siniestro.

El proceso de contratación de seguros incluye 18 pólizas, diseñadas según los tipos de riesgo y estuvo a cargo de la dirección de Desarrollo Administrativo del Municipio.

Paulo Castrillón

Número de visitas a esta página: 113

Fecha de publicación: 29/03/2016

Se acerca el Día E Excelencia Educativa



Como el día E se denominó al día en el cual las instituciones educativas hacen un alto en sus clases y se concentran en saber cómo están sus procesos y resultados, acordando acciones conjuntas para alcanzar la excelencia educativa al interior de su establecimiento, contando con el apoyo de la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación Nacional.

El próximo miércoles 13 de abril se adelantará esta jornada en las diferentes instituciones educativas de la ciudad, donde docentes y estudiantes llevarán a cabo diferentes actividades pedagógicas en busca de realizar un balance de lo adelantado hasta la fecha y plantear nuevas estrategias para alcanzar las metas trazadas.

El día E o Día de la Excelencia Educativa, fue instaurado por el Presidente Juan Manuel Santos y la Ministra de Educación, Gina Parody el 26 de febrero del 2015, mediante el Decreto 0325 del 2015. Esta actividad será liderada en cada institución educativa por su rector y contará con la participación de padres de familia y estudiantes.

En el 2015 Colombia se midió por primera vez en calidad educativa. En una escala de 1 a 10, el país quedó así: primaria 5.07, secundaria 4.93, y media 5.57. Para el 2016 la meta como país es mejorar la calidad de la educación en los tres niveles, así: primaria 5.24, secundaria 5.12, y media 5.86. (Fuente Ministerio de Educación.)

Beatríz Eugenia Barona Bedoya

Número de visitas a esta página: 10

Fecha de publicación: 30/03/2016

Alcaldía denunciará casos de estudiantes y profesores fantasmas



La secretaria de Educación Luz Helena Azcarate Sinisterra, hizo énfasis en el respaldo ofrecido por el Alcalde Maurice Armitage, para acompañar a la ministra Gina Parody a realizar las denuncias a que haya lugar, después de la auditoría realizada por parte del Ministerio de Educación a las instituciones educativa oficiales en la ciudad de Cali.

Al respecto Luz Helena Azcarate manifestó que “La Administración Municipal de Cali está en contra de la corrupción y no aceptará que por desorden haya actos de corrupción relacionados con lamentables hallazgos como el detectado hace un mes cuando en una de las auditorías se descubrió que estaban registrados 6.300 niños “fantasmas”.

La secretaría de Educación de Cali ya inició inspección en los centros de educación involucrados y comenzará investigación preliminar a los docentes que no fueron hallados el día de la visita, esto con la intención de confirmar que no se trata de profesores “fantasmas”.

“Se están haciendo controles a través de la nomina, para verificar la existencia de los profesores, la idea es organizar la casa, para corregir las anomalías que se presenten, bien sea por corrupción o por desorden administrativo”.

La Secretaria se comprometió a citar al interventor de esos contratos y a seguir apoyando las investigaciones que sean necesarias.

Beatriz Barona

DARE, Una cátedra para mejorar la vida de los estudiantes



Galería fotográfica



Más de 2.800 niños de diferentes instituciones educativas de Cali, Candelaria y Jamundí, asistieron a la clausura del programa escolarizado en prevención contra el uso y el abuso de las drogas y la violencia (DARE), este programa fue impartido en las zonas más vulnerables de la ciudad buscando mitigar y reducir el consumo y expendio de drogas en estos planteles educativos.

“El DARE” es un programa pedagógico, adelantado entre la Policía Nacional, y las instituciones educativas, el cual tiene como objetivo prevenir el uso y abuso de las drogas entre los jóvenes, enseñándoles a ser miembros positivos de su comunidad, proporcionando a los adolescentes la información necesaria que les permita llevar una vida libre de drogas, alcoholismo y violencia; estableciendo relaciones favorables entre su familia, y su entorno social.

Según manifestó el subintendente Julián Andrés Lerma, responsable del programa de promoción y cultura ciudadana de la metropolitana de Cali, “ha sido una experiencia muy exitosa, a lo largo de estos tres meses de trabajo en las diferentes instituciones, ya que los policías se convierten en un profesor más, el cual se encarga de orientar a los jóvenes sobre cómo tomar decisiones saludables y despejar una serie de inquietudes sobre los daños que ocasiona el consumo de sustancias psicoactivas y el ejercicio de la violencia en su entorno.

La secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate Sinisterra, celebró este tipo de iniciativas interinstitucionales, que buscan dar herramientas a los jóvenes para la sana convivencia en su vida diaria.
Beatriz Eugenia Barona Bedoya

Número de visitas a esta página: 119

Fecha de publicación: 31/03/2016

Alcaldía denunciará casos de estudiantes y profesores fantasmas



La secretaria de Educación Luz Helena Azcarate Sinisterra, hizo énfasis en el respaldo ofrecido por el Alcalde Maurice Armitage, para acompañar a la ministra Gina Parody a realizar las denuncias a que haya lugar, después de la auditoría realizada por parte del Ministerio de Educación a las instituciones educativa oficiales en la ciudad de Cali.

Al respecto Luz Helena Azcarate manifestó que “La Administración Municipal de Cali está en contra de la corrupción y no aceptará que por desorden haya actos de corrupción relacionados con lamentables hallazgos como el detectado hace un mes cuando en una de las auditorías se descubrió que estaban registrados 6.300 niños “fantasmas”. Por su parte el Alcalde Maurice Armitage dijo que apoyará a las autoridades en el propósito de garantizar la moralidad en la educación, "tenemos que cuidarnos mucho de que no se comentan fraudes en la educación pública en beneficio de mejorar la calidad".

La secretaria de Educación de Cali ya inició inspección en los centros de educación involucrados y comenzará investigación preliminar a los docentes que no fueron hallados el día de la visita, esto con la intención de confirmar que no se trata de profesores “fantasmas”.

“Se están haciendo controles a través de la nomina, para verificar la existencia de los profesores, la idea es organizar la casa, para corregir las anomalías que se presenten, bien sea por corrupción o por desorden administrativo”.

La Secretaria se comprometió a citar al interventor de esos contratos y a seguir apoyando las investigaciones que sean necesarias.

Beatriz Barona - Fecha de publicación: 31/03/2016



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI